Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán, periodo 2024-2027.

En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, siendo las **12:00 horas (doce horas)** del día **16 (dieciséis),** del mes de **Julio** del año **2026 (dos mil veintiséis);** se reunió el Consejo de Administración en la Sala de Juntas de este Instituto, sito en Avenida Miguel Alemán número 203 de la colonia Centro de esta Ciudad, esto conforme al artículo 06 del Decreto Municipal número 03 de Creación del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán; el **C. Ángel Fernando Arballo Quintero,** Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Mazatlán, en representación de la **C. Minerva Osuna Zavala,** Presidenta Municipal Provisional de Mazatlán; **C. Moisés Ríos Pérez,** Secretario del H. Ayuntamiento de Mazatlán; **C. Oscar García Osuna,** Director General; **C. Claudia Gabriela Luna Fernández,** Regidora; **C. Alina Quintero Morales,** Regidora; **C. Maribel Chollet Moran,** Regidora; **C. Rafael Mendoza Zatarain,** Regidor; **C. My-Lay Quintero Beltrán,** Regidora; **C. Grecia Lizette Tirado Salas,** Subdirectora Administrativa de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mazatlán y como vocales Ciudadanos los **CC. Jorge Fuentevilla Wheatley, Ramon Salop Sánchez Ibarra, Sergio Romero Barrera y Francisca de los Ángeles Cazarez Oliveros;** a fin de celebrar la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán, para la que fueron convocados, desarrollándose de la siguiente manera:

Iniciando con la presente sesión y en relación al **primer punto** del orden del día, **el Oficial Mayor del H. Ayuntamiento, el C. Ángel Fernando Arballo Quintero**, solicita al **Secretario Técnico** de este Consejo al **C. Oscar García Osuna,** proceder a la toma de **asistencia** de los presentes y verificar **la existencia del quórum legal** establecido para ello.

Se procede a tomar lista de asistencia y a informar que existe quórum legal, toda vez que hay representación de **12 de los 16** miembros que integran el Consejo de Administración. Al dar cuenta de ello, el **Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Mazatlán el C. Ángel Fernando Arballo Quintero,** declaró formalmente instalada la sesión de mérito,

CULTURA
Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán

MAZATLÁN
BIENESTAR PARA TODOS

www.culturamazatlan.com | Miguel Alemán 203 Centro | tel. 982 4444

no sin antes proponer a los presentes que las votaciones que se realicen en la presente sesión sean de manera nominal, lo cual fue aprobado por cada uno de los miembros presentes.

Quien preside la sesión el **C. Ángel Fernando Arballo Quintero,** cede la palabra al **Secretario Técnico** al **Lic. Oscar García osuna,** con la finalidad de que continue con el desahogo del **segundo punto,** quien procedió a dar lectura al orden del día, una vez llevado a cabo, quien preside la sesión pone a consideración de los miembros del consejo presentes el orden del día, por lo que pregunta si hay alguna aclaración o manifestación que hacer en cuanto a este punto, y al no haberlas se somete a votación, el cual fue aprobado por **Unanimidad** de los presentes, según declaratoria hecha por quien preside el Consejo de Administración. **(Anexo 1)***

Quien preside la sesión el **C. Ángel Fernando Arballo Quintero,** continua con el desahogo del **Tercer Punto** del orden del día y para ello cede nuevamente la palabra al **C. Oscar García Osuna,** con el carácter de Secretario Técnico del Consejo de Administración de este Instituto, para que exponga y aclare las dudas o comentarios que realicen los miembros del consejo con respecto a la **Presentación, Análisis y Autorización, en su caso, de los Estados Financieros del mes de Abril, Mayo y Junio de 2026,** se hace de conocimiento a los miembros del consejo presentes que se integra a la sesión la **Regidora Maribel Chollet Moran,** teniendo representación de **13 de los 16** miembros que lo integran. Al dar cuenta de ello se presentan los estados presupuestales, mismos que incluyen las variaciones ejecutadas, haciendo de nueva cuenta hincapié que aún se siguen realizando las gestiones para poder obtener los **$10,000.000.00 (Diez millones de pesos 00/100 m.n.),** por parte de Gobierno del Estado para el carnaval de la edición pasada, como ya se les había informado en la sesión anterior, y así poder saldar los adeudos que aun se tiene con los proveedores que son principalmente los que hicieron carros alegóricos y el Gran Soporte. Quien preside la sesión, al dar cuenta de ello, sometió a votación este punto, por lo que se ordenó agregar a la presente acta para que forme parte integral de la misma, toda vez que fue aprobado por **Unanimidad** de los presentes, a razón de quien preside la sesión. **(Anexo 2)***

CULTURA
Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán

MAZATLÁN
BIENESTAR PARA TODOS

www.culturamazatlan.com | Miguel Alemán 203 Centro | tel. 982 4444

Para la substanciación del **Cuarto Punto** del orden del día, quien preside la sesión el **C. Ángel Fernando Arballo Quintero,** cede la palabra al **C. Oscar García Osuna,** quien abre el espacio para tratar **Asuntos Generales**, preguntando a los asistentes si alguien tiene algún asunto que tratar.

En este punto el Secretario Técnico informa a los miembros consejeros lo siguiente:

1.- GRADUADOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE ARTES:

- *Técnico Teatral - 13*
- *Técnico en Artes Plásticas - 11*
- *Licenciatura en Danza Contemporánea – 10*
- *Técnico en Ballet Clásico – 4*
- *Licenciatura en Música – 3*
- *Técnico en Música – 2*

(Se presenta imagen)

(Se proyecta video)

2.- EVENTOS GRATUITOS EN SEDES ALTERNAS AL TEATRO ANGELA PERALTA AL DÍA 10 DE JULIO, CON UN TOTAL DE ASISTENTES DE: <u>33,661 PERSONAS.</u>

(Se presenta imagen)

(Se proyecta video)

3.- CARTELERAS

Instituto de Cultura de los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.

- ***JULIO***
 Exposición Geografías de la Memoria.
 Del 26 de Junio al 24 de Julio
 Galería Angela Peralta
 Entrada libre

CULTURA
Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán
MAZATLÁN
BIENESTAR PARA TODOS
www.culturamazatlan.com | Miguel Alemán 203 Centro | tel. 982 4444

Exposición Grabado en Hilo, Carbón y Color.
Del 03 al 17 de Julio
Casa Haas
Entrada Libre

Exposición Línea, Trazo y Forma.
Del 26 de Junio al 24 de Julio
Galería Rubio
Entrada Libre

- ***AGOSTO***
 Curso de Inducción de Canto
 Coro Angela Peralta
 Del 24 al 28 de Agosto
 Centro Municipal de Artes
 Evento Gratuito

 Foro de percusiones
 Del 03 al 09 de Agosto
 Centro Municipal de Artes
 Entrada libre

- ***SEPTIEMBRE***
 Festival del Teatro
 Del 21 al 23 de Septiembre

 Concierto de Arias de Opera
 25 de Septiembre
 Teatro Angela Peralta

 Concierto Camerata Mazatlán
 28 de Septiembre
 Teatro Angela Peralta

- ***OCTUBRE***
 Danza Contemporánea
 02 de Octubre
 Teatro Angela Peralta

CULTURA
Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán

MAZATLÁN
BIENESTAR PARA TODOS

www.culturamazatlan.com | Miguel Alemán 203 Centro | tel. 982 4444

Festival Cultural Sinaloa
16 al 21 de octubre
Teatro Angela Peralta

Eventos externos (empresario promotor) en el Teatro Angela Peralta.

- ***SEPTIEMBRE***
 Los Apson
 12 de Septiembre, 18:00 y 20:00 horas
 Teatro Angela peralta

 Obra Amiga date cuenta
 18 de Septiembre, 18:00 y 20:00 horas
 Teatro Angela Peralta

- ***OCTUBRE***
 Raúl Di Blasio
 03 de Octubre, 20:00 horas
 Teatro Angela Peralta

 El Diario de un Loco
 27 de Octubre, 18:00 y 20:00 horas
 Teatro Angela Peralta

 Presentación libro "75 años ICO"
 29 de Octubre, 19:00 horas
 Teatro Angela Peralta

(se presenta imagen)

4.- INFORMACIÓN DEL ESTATUS DE LA BODEGA DE OPERACIONES.

Fecha	Información	Datos
Agosto/25	Se visito el área Jurídica de la Delegación del ISSSTE en la ciudad de Culiacán, Sin.	Se informa que el inmueble, no es propiedad del Issste (entregan copias de referencia)
Agosto/25	Se visito el área Jurídica del Bienes Inmuebles del Estado de Sinaloa.	Se informó que inmueble no es propiedad del Estado.

Agosto/25	Seguimiento en Registro de la Propiedad del Municipio de Mazatlán.	Se proporciona copias de la escritura a nombre del gobierno Federal
Sept/25	Se visito oficinas de Catastro	Copias de recibo donde aparece a nombre del Gobierno Federal y del Instituto de la Cultura
Sept/25	Visita a la directora de Catastro	Se solicita que se registre el nombre completo en el recibo.
Sept/25	Dirección de Ingresos	Recibo a nombre del Instituto de Cultura.
Sept/25	Se inicia comunicación vía telefónica a las oficinas de INDAABIN	Lic. Yeshua Huerta encargada de Profesional del Área de Titulación de Indaabin.
Sept/25	Correo electrónico se hace llegar oficio CULTURA-DG-1C-361/2025	Lic. Yeshua Huerta encargada de Profesional del Área de Titulación de Indaabin
Sept/25	Se llama vía telefónica a Lic. Yeshua Huerta encargada de Profesional del Área de Titulación de Indaabin	Indica que primero solicite al Director del Registro Público y Control del Indaabin.
Sept/25	Se entrega en las oficinas oficio CULTURA-DG-1C-375/2025 cd de México.	Se recibe oficio del Director del Registro Público y Control del Indaabin

(Se presenta imagen)

Haciendo de conocimiento a los miembros del consejo que la bodega en donde se encuentra el Departamento de Operaciones, no pertenece a este Instituto, por lo que se están realizando las gestiones respectivas para que en el momento oportuno se le haga entrega formal al Instituto de las instalaciones y así estar en condiciones de poder realizarle remodelaciones.

5.- INFORMACIÓN DEL ESTATUS DE LOS TÍTULOS.

I. Antecedente

El Instituto de Cultura tiene alrededor de 8 años sin expedir un Título Profesional de los alumnos egresados de las Licenciaturas de Música, Canto y Danza Contemporánea, ya que fue en fecha del 22 de junio de 2018 fue la última vez que se expidió uno.

II. Cronología

1. En el mes de ***noviembre de 2018*** *el Director Oscar Blancarte Pimentel inicia con el proceso de cambio de firmas ante la SEPyC, esto se retrasó ya que el Director no contaba con el grado de licenciatura y SEPyC no aceptaba el cambio de firmas.*

2. En **abril de 2019 la** directora Marsol Quiñonez Castro inicia nuevamente con el proceso de Cambio de firmas ante SEPyC, el cual quedo autorizado.

3. En **septiembre de 2019** asume el cargo de Encargado de Despacho José Ángel Tostado Quevedo, figura que no reconocía SEPyC y solamente autorizando que se entregara información de los alumnos, y no es que hasta **a finales del año 2020** que autoriza la figura de "Encargado de Despacho" así es como se logra enviar el cambio de firmas a la Direccion General de Profesiones.

4. En **Noviembre de 2022** el director Raúl Rico González, envía el cambio de firmas a SEPyC y en **Enero de 2023** lo autorizan, por lo que se procedió a subirlo a la plataforma, en el mismo mes y año nos informaron que se tenía que hacer la convalidación de validez por lo que se tenía que asignar un COE para cada una de las licenciaturas para poder así descargar los títulos electrónicos, lo que implico iniciar con los tramites como una escuela de nueva creación solicitándonos una serie de requisitos:

5. En **febrero del 2025** SEPyC libera los COE de cada licenciatura.

6. El **27 de marzo de 2025** se sube a la plataforma de Direccion General de Profesiones nuevamente el registro de firmas y sellos.

7. El **07 de abril de 2025** informan que ya se pueden entregar en ventanilla el paquete completo, ya que el 10 de abril sería el ultimo día que se estarían realizando gestiones de manera presencial por simplificación de trámites.

8. El **15 de Julio de 2025** se nos entrega el dictamen de la Lic. de Música, el día **03 de junio** rechazaron el de la Lic. de Danza Contemporánea y el **06 de octubre de ese mismo año,** fue liberado el de la Lic. de Canto.

9. A principios del mes de **octubre de 2025,** se nos informó que en un lapso de 15 días se daría una capacitación para utilizar la plataforma y así poder emitir los títulos, lo que ya no se pudo llevar a cabo por el cambio de administración en el Instituto.

SRB

CULTURA
Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán
MAZATLÁN
BIENESTAR PARA TODOS
www.culturamazatlan.com | Miguel Alemán 203 Centro | tel. 982 4444

*10. El día **07 de noviembre de 2025,** se informa a SEPyC sobre el cambio de firmas mediante oficio y a finales de **febrero de 2026** nos informan por parte de SEPyC que el trámite ya se había enviado a la Direccion general de Profesiones.*

*11. El día **17 de Junio de 2026,** nos informa la Doctora Anabel Aguilar García, quien funge como Jefa de Departamento de Educación Superior y Títulos Profesionales de SEPyC, que el día **26 de Mayo** respondieron que el trámite ya había sido ingresado sin observaciones a la Dirección General de Profesiones teniendo un término de 30 días hábiles para resolver el dictamen de Danza Contemporánea y el cambio de firmas, lo cual vence el día **07 de Julio del presente año,** sin embargo no se tiene respuesta aun sobre los títulos. (**Se presenta imagen)***

Informa el Secretario Técnico que como se han podido dar cuenta, en la información que contiene este reporte, lo que ha deteniendo la liberación del trámite de titulación por parte de la Direccion General de Profesiones son los cambios de Direccion de este Instituto, que se han venido dando en diferentes tiempos, eso retrasa los procesos.

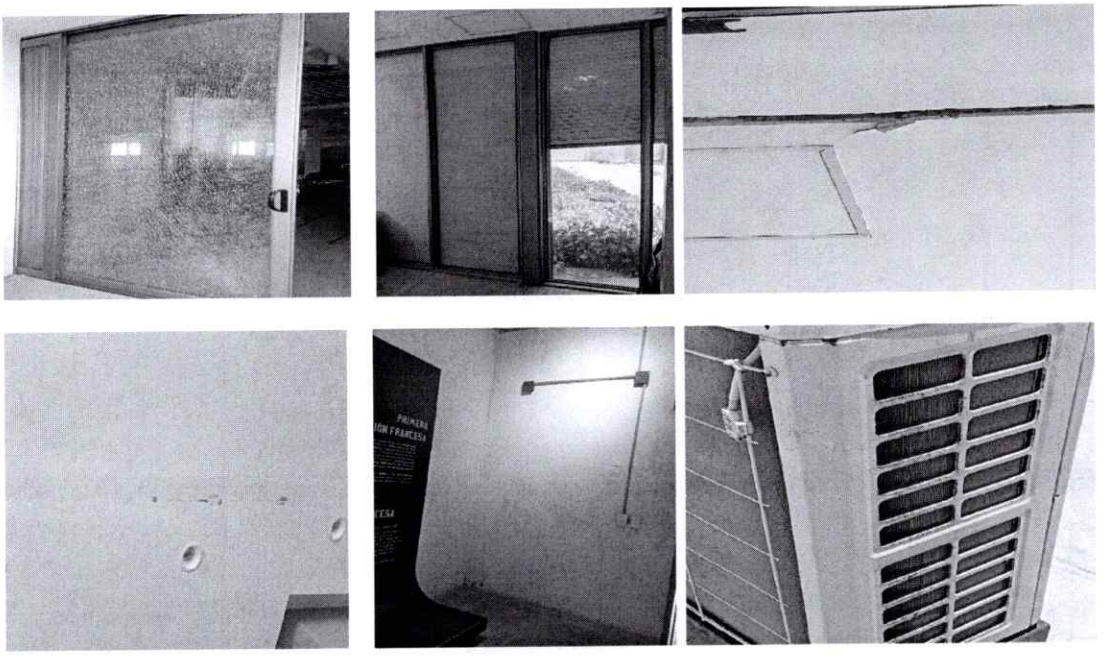
6.- CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUNTRAN LAS INSTALACIONES DEL TEATRO ANGELA PERALTA RUMBO AL EVENTO "MEXICO CANTA"





(Se presentan imágenes)

7.- CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA "CASA DEL MARINO"



(Se presentan imágenes)

Señala que en relación a la "Casa del Marino", a la fecha no se ha realizado entrega formal del lugar, toda vez que no se ha formalizado el documento de entrega por parte de SEDATU a pesar de haber sido puesta a disposición del Instituto de Cultura en fecha del 14 de Octubre del 2024, y haber solicitado dicho documento en reiteradas ocasiones a la dependencia gubernamental, es por ello que no se ha realizado evento externo alguno en dicho lugar a cambio de una cuota de recuperación a favor del Instituto.

En el uso de la voz el secretario del H. Ayuntamiento de Mazatlán, hace el compromiso de apoyar en la gestión para la formalización de la entrega de la casa del marino al Instituto de Cultura.

8.- ACTUALIZACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS PARA EL CARNAVAL INTERNACIONAL DE MAZATLAN 2027.

El Secretario técnico manifiesta que el Carnaval 2027 se debía estar lanzando a tiempo de lo contrario sería más difícil conseguir los

CULTURA
Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán
MAZATLÁN
BIENESTAR PARA TODOS
www.culturamazatlan.com | Miguel Alemán 203 Centro | tel. 982 4444

patrocinios, así mismo se estaría retrasando el lanzamiento de la licitación de la venta exclusiva de cerveza.

- *Reina infantil: custodia a menores de edad.*
- *Rey de la alegría: Se permite el registro, por segunda ocasión, a quienes hayan abandonado de forma justificada la contienda en su primera vez.*
- *Reina del Carnaval: mayoría de edad, validación de residencia, nuevo modelo de evaluación (validación de focus group).* ***(Se presenta imagen)***

Se les informa a los miembros del consejo que el día de mañana se tendrá una sesión de **"Focus Group"** con personas que han participado en los carnavales, para validar el nuevo modelo de calificación en la elección de Reina del Carnaval, el cual consistiría en quitar la calificación más alta y la más baja, y las calificaciones restantes serian las que se promedian entre sí para obtener un resultado final, a lo que los miembros del consejo estuvieron de acuerdo en que se realice dicha reunión y se analice el nuevo modelo de calificación.

PAQUETES PUBLICITARIOS PARA EL CARNAVAL DE MAZATLAN 2027.

(Se presenta imagen)

CALENDARIO DEL CARNAVAL DE MAZATLAN 2027

"Se presenta imagen"

El **C. Oscar García Osuna,** les presenta el Calendario del Carnaval de Mazatlán 2027, en donde informa que las convocatorias están listas desde el mes de Mayo Pasado, habiendo interés por parte de este Instituto lanzarlas el día 22 de Julio y que a la fecha ya se encuentra todo el desfile diseñado, tras el cuestionamiento por parte del Director de que si era prudente por parte del Instituto en lanzar el Carnaval 2027, teniendo aún adeudo del carnaval pasado, a lo que los consejeros manifestaron que era prudente esperar para lanzarlo, lo cual debía ser a mediados del mes de Agosto, quedando pendientes en analizar la fecha exacta.

SRB

No habiendo más temas que tratar en este punto, se da por concluido.

En cuanto a la substanciación del **Quinto Punto** del orden del día, que se refiere a la **Clausura de la Sesión**, se declara formalmente clausurada la **Séptima Sesión Ordinaria** del Consejo de Administración de este Instituto, siendo las **13:02 (trece horas con dos minutos),** del día en que se actúa, procediendo los asistentes a firmar y ratificar la presente acta como constancia de los acuerdos emanados en ella.

C. ANGEL FERNANDO ARBALLO QUINTERO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MAZATLAN EN REPRESENTACION DE
LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL PROVISIONAL
DE MAZATLAN.

C. MOISES RIOS PEREZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MAZATLAN.

C. CLAUDIA GABRIELA LUNA FERNANDEZ.
REGIDORA

C. MARIBEL CHOLLET MORAN.
REGIDORA

C. ALINA QUINTERO MORALES.
REGIDORA

C. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN.
REGIDOR

CULTURA
Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán

MAZATLÁN
BIENESTAR PARA TODOS

C. MY-LAY QUINTERO BELTRAN
REGIDORA

C. GRECIA LIZETTE TIRADO SALAS.
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN.

C. JORGE FUENTEVILLA WHEATLEY.
CONSEJERO CIUDADANO

C. SERGIO ROMERO BARRERA.
CONSEJERO CIUDADANO SUPLENTE

C. FRANCISCA DE LOS ANGELES CAZAREZ OLIVEROS.
CONSEJERA CIUDADANA

C. RAMON SALOP SANCHEZ IBARRA.
CONSEJERO CIUDADANO

C. OSCAR GARCIA OSUNA.
DIRECTOR GENERAL

---La presente hoja de firmas, forma parte integral de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán, de fecha 16 (dieciséis) de Julio del año 2026 (dos mil veintiséis). ----------

CULTURA
Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán

MAZATLÁN
BIENESTAR PARA TODOS

www.culturamazatlan.com | Miguel Alemán 203 Centro | tel. 982 4444